



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2019-0387

Salta, 01 de abril de 2019

EXPEDIENTE 10.999/2017

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 96, elevado por la estudiante Andrea Paola Guanuco - LU: 408.280, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004, solicitando se fije fecha para la defensa de su Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director Dr. Rubén M. Cardozo y el Codirector Dr. Hugo R. Poma; y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2018-1361 (fs.92/93), de fecha nueve de octubre de dos mil diecinueve.

Que a fs. 26, la estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes cinco de abril del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día viernes cinco de abril de dos mil diecinueve a hs. 16:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis de la estudiante Andrea Paola Guanuco - LU: 408.280, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004, titulada: "Evaluación de la carga parasitaria mediante qPCR de patrones de alimentación y defecación de *Triatoma infestans* resistentes y susceptibles a insecticidas, en condiciones de laboratorios", dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: DRA. MARIA EUGENIA ACOSTA
DR. RUBEN CIMINO
DRA. PAULA RAGONE

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirector, estudiante y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc

DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ING. CARLOS A. HERANDO
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES